



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP

Proceso de Caracterización de la Población Pensionada de FONCEP

Análisis con Enfoque Diferencial de Población y de Género

Empresa encuestadora:



Bogotá, diciembre de 2021

Análisis con Enfoque Diferencial de Población y de Género

0	Contenido
----------	------------------

No.	Contenido	Pág.
1	Introducción	3
2	Hallazgos desde el enfoque poblacional	7
3	Hallazgos desde el enfoque territorial	14
4	Hallazgos desde el enfoque de género	20
5	Resumen general	26
6	Posibles estrategias para aplicar en el enfoque territorial	31
7	Posibles estrategias para aplicar en el enfoque de género	32

1**Introducción**

En el marco del contrato firmado con el objeto de “Contratar los servicios para la aplicación de una encuesta de caracterización entre la población pensionada de FONCEP en el marco del Plan Estratégico Institucional”, se solicita un informe adicional al informe final que relacione un análisis de los resultados obtenidos en la caracterización con enfoques diferencial de población, territorial y de género contribuyendo a la comprensión de los pensionados de FONCEP.

Así las cosas, se presenta en la Introducción, las definiciones que sustentan el análisis desarrollado en el presente informe.

a) Enfoque Diferencial

De acuerdo a la Secretaría Distrital de Gobierno, en Enfoque Diferencial es¹ el “método de análisis, actuación y evaluación, que toma en cuenta las diversidades e inequidades de la población, para brindar una atención integral, protección y garantía de derechos, que cualifique la respuesta institucional y comunitaria”. Involucra las condiciones y posiciones de los distintos actores sociales como sujetos de derecho, desde una mirada de grupo socioeconómico, género, etnia e identidad cultural, y de las variables implícitas en el ciclo vital - niñez, juventud, adultez y vejez (SALUD, 2013).

El enfoque diferencial, configura la mirada que permite visibilizar, identificar y reconocer condiciones y situaciones particulares y colectivas de la desigualdad, fragilidad, vulnerabilidad, discriminación o exclusión de las personas o grupos humanos que son sujeto de especial protección constitucional, que requieren de acciones integradas de protección y restitución de los derechos vulnerados, apuntando de manera inmediata a atender los daños causados y a identificar y afectar simultáneamente los factores que generan o reproducen la discriminación, desigualdad y exclusión (Poblacionales.)

¹ Secretaría Distrital de Gobierno. Enfoque Diferencial. Recuperado de: <https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/enfoque-diferencial#:~:text=Se%20entiende%20como%20el%20%20E2%80%9Cm%C3%A9todo,la%20respuesta%20institucional%20y%20comunitaria%20%20E2%80%9D>.

Este enfoque es la respuesta a un principio de justicia y equidad, frente a diferencias que deben ser examinadas². Reconoce la existencia de grupos poblacionales que por sus condiciones y características étnicas, trascurrir vital, género, orientaciones sexuales e identidades de género, discapacidad o por ser víctimas del conflicto armado, son más vulnerables y requieren un abordaje ajustado a sus necesidades y particularidades, para disminuir situaciones de inequidad que dificultan el goce efectivo de sus derechos fundamentales, buscando lograr la equidad en el derecho a la diferencia.

b) Enfoque Diferencial Poblacional

El enfoque poblacional diferencial es un marco de referencia por medio del cual se busca entender la diversidad característica de la sociedad para atender de la mejor manera posible las necesidades de los habitantes en la ciudad y cerrar brechas que impiden la garantía de derechos para sectores determinados de la ciudadanía.

Es una forma de reconocer las diferentes identidades y tradiciones que enriquecen la herencia y la oferta cultural de la ciudad. La implementación de este enfoque en la administración pública contribuye a subsanar inequidades existentes entre grupos específicos, a la protección e interacción de expresiones e identidades culturales diversas con miras al fortalecimiento de la interculturalidad, a generar un diálogo horizontal que contribuya a la convivencia y al desarrollo humano en condiciones de equidad, a la construcción de una cultura de paz que permita a la ciudadanía reconocerse desde la diferencia y trabajar unidos por el desarrollo humano de la ciudad.

c) Enfoque Diferencial de Género

El género puede entenderse como la construcción social basada en las diferencias sexuales, que asigna representaciones y valoraciones de lo femenino y lo masculino, y se instituye sobre la asignación desigual de los recursos, el poder y la subordinación de lo femenino³.

El enfoque diferencial de género, se refiere al análisis de las relaciones sociales que parte del reconocimiento de las necesidades específicas de las mujeres y que tiene por objeto permitir la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. El Estado reconoce que las mujeres que han sido víctimas de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves a sus Derechos Humanos han sufrido impactos desproporcionados y

² Secretaría de Integración Social. Enfoque Diferencial. Recuperado de: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/politicas-publicas/la-sdis-aporta-a-la-implementacion/politica-publica-enfoque-diferencial>

³ Secretaría de Planeación. () Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito.

diferenciales en el marco del conflicto armado. En consecuencia, el conflicto exacerba las relaciones de poder desiguales, encontrando que las mujeres son las principales víctimas de delitos sexuales, la desigualdad e impactos desproporcionados del conflicto armado⁴.

Sumado a esto, dado que las mujeres históricamente han sido discriminadas, violentadas y ubicadas en una relación desigual de poder en relación a los hombres, la implementación de medidas de Atención, Asistencia y Reparación Integral con enfoque diferencial tiene por objetivo evitar que se limite el goce y ejercicio de sus derechos y libertades. En este sentido, la atención diferencial busca disminuir las brechas de género reconociendo y propiciando el acceso y goce efectivo de sus derechos, así como la identificación y atención a las afectaciones específicas que se derivan de hechos victimizantes asociados al género y desigualdad de poder.

Por lo tanto, a partir del enfoque de género se visibilizan las desigualdades entre hombres y mujeres, y entre las diferentes masculinidades y femineidades, lo cual posibilita interpretar las diferencias y la discriminación brindando elementos de análisis sobre las formas de distribución de poder⁵.

Contexto

Para identificar la caracterización de las personas pensionadas de FONCEP, se realizó una investigación descriptiva – cuantitativa - transversal, la cual permite realizar análisis descriptivos e inferencias. Este tipo de investigación también lleva a efectuar generalizaciones a toda la población, a partir de la muestra establecida.

- El método utilizado fue una Encuesta Telefónica
- La población estuvo compuesta por 10.462 pensionados activos a noviembre de 2021.
- La muestra se determinó en 3207 pensionados encuestados.
- La técnica de muestreo fue aleatoria simple, donde todos los elementos que constituyen la población a muestrear, tienen la misma probabilidad de ser seleccionados⁶.

⁴ Unidad de Víctimas. Gobierno de Colombia. Recuperado de:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/enfoque-diferencial-de-g%C3%A9nero-y-derechos-humanos-de-las-mujeres/359>

⁵ Secretaría de Planeación. () Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito.

⁶ Martínez Bencardino, Ciro. (1999). ESTADÍSTICA. ECOE Ediciones. Bogotá.

A través de la aplicación del instrumento, se logró:

- a) Determinar las principales características sociodemográficas (sociales y económicas) de los pensionados de FONCEP.
- b) Establecer si conocen, han participado o hacen parte de algún programa que el gobierno distrital ofrezca a los adultos mayores.
- c) Observar el nivel de vinculación de este grupo poblacional frente a diferentes actividades del gobierno distrital.
- d) Identificar aquellas áreas de interés que a los pensionados les gustaría que la entidad les ofrezca o gestione con los diferentes sectores de la administración distrital que les permitan disfrutar y sentirse plenamente activos en esta etapa de su vida.

Variables

Las variables que componen el instrumento son las siguientes:

1. Datos de validación
2. Programas que ofrece el Distrito a los Pensionados
3. Áreas de Interés
4. Evaluación de la Experiencia
5. Características Sociodemográficas

2**Hallazgos desde el Enfoque Poblacional**

Los principales hallazgos con enfoque poblacional son los siguientes:

1. Edad

Es importante revisar el ciclo vital por el que está atravesando el pensionado y que ayuda al proceso de análisis de las variables antes revisadas.

El ciclo vital puede dividirse en diferentes etapas del desarrollo, aunque no deben tomarse en forma absoluta y recordar que existe diversidad individual y cultural. La siguiente clasificación es un ejemplo: in útero y nacimiento, primera infancia (0-5 años), infancia (6 - 11 años), adolescencia (12-18 años), juventud (14 - 26 años), adultez (27 - 59 años) y vejez (60 años y más)⁷.

Los datos por edad en la aplicación de la encuesta son los siguientes:

Ciclo Vital	Total	%
Adolescencia (12-18)	3	0%
Juventud (18-26)	4	0%
Adultez (27-59)	121	4%
Vejez (60 y más)	3099	96%
Total	3227	100%

Los indicadores de edad para la comprensión son los siguientes:

- Menor edad registrada: 13 años
- Mayor edad registrada: 105 años
- Edad promedio: 76 años
- Ubicación es ciclo vital: Vejez

La muestra encuestada se encuentra mayoritariamente en una edad comprendida entre 60 y 105 años lo que implica que es una población adulta mayor. Este es un factor importante para entender los resultados logrados hasta ahora.

⁷ Ministerio de Salud y Protección Social. Ciclo de Vida. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx>

2. Personas con las que convive

Respecto a las personas con las que convive el pensionado, se identificaron los siguientes datos:

Personas con la que convive	Total	%
Cónyuge o compañero permanente	1162	36%
Hijos	1801	56%
Hermanos	184	6%
Solo	336	10%
Otro	588	18%
NS/NR	106	3%

Más de la mitad de los pensionados conviven con sus hijos y alrededor de la tercera parte convive con su cónyuge o compañero permanente. Estas son las figuras más importantes de los pensionados, por encima de los hermanos u otros integrantes del núcleo familiar.

El 10% de los pensionados, un número importante dadas las condiciones de los pensionados y la realidad del país, viven solos, sin compañía permanente.

Las redes de apoyo familiar y social constituyen una fuente de recursos materiales, afectivos, psicológicos y de servicios, que pueden ponerse en movimiento para hacer frente a diversas situaciones de riesgo que se presenten en los hogares, como falta de dinero o empleo, como apoyo en caso de una enfermedad o para el cuidado de niñas, niños o personas adultas mayores. Son las redes mediante las cuales las personas crean lazos entre sí para brindarse apoyo y no a las extendidas redes virtuales que cada vez cobran mayor importancia con las tecnologías de la información⁸.

Las redes de apoyo constituyen un elemento importante para el bienestar del pensionado, pues es gracias a ellas que la persona encuentra un lugar donde pertenece y se identifica al compartir experiencias e intereses con otras personas con las cuales puede confiar o contar en periodos de necesidad; es natural que los seres humanos busquen apoyo de otras personas para enfrentar situaciones difíciles y satisfacer diversas necesidades. El primer núcleo de apoyo se encuentra en la familia y en la convivencia, a partir de la cual se forman nuevas maneras de encontrar apoyo en otras instancias como por ejemplo en FONCEP.

Por lo tanto, la red social de apoyo próxima al pensionado está compuesta por sus hijos en primera medida y por su cónyuge o compañero permanente en segundo lugar, siendo estas dos figuras las más importantes en el proceso de apoyo del pensionado. Son a estas dos

⁸ Instituto Nacional de las Mujeres (2015). Cómo funcionan las redes sociales y familiares. Consultado en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101244.pdf

figuras también a las que podría ir dirigido parte de los programas que puede ofrecer la entidad a los pensionados.

3. Estrato Socioeconómico

Conforme a lo indicado por la DANE⁹, los estratos socioeconómicos en los que se pueden clasificar las viviendas o los predios son 6, denominados así: 1. Bajo-bajo 2. Bajo 3. Medio-bajo 4. Medio 5. Medio-alto 6. Alto.

De éstos, los estratos 1, 2 y 3 corresponden a estratos bajos que albergan a los usuarios con menores recursos, los cuales son beneficiarios de subsidios en los servicios públicos domiciliarios; los estratos 5 y 6 corresponden a estratos altos que albergan a los usuarios con mayores recursos económicos, los cuales deben pagar sobrecostos (contribución) sobre el valor de los servicios públicos domiciliarios. El estrato 4 no es beneficiario de subsidios, ni debe pagar sobrecostos, paga exactamente el valor que la empresa defina como costo de prestación del servicio.

La clasificación de los pensionados en cuanto a su lugar de vivienda, se expresa de la siguiente manera:

Estrato	Total	%
Uno: Bajo-Bajo	104	3%
Dos: Bajo	1026	32%
Tres: Medio Bajo	1276	40%
Cuatro: Medio	450	14%
Cinco: Medio alto	133	4%
Seis: Alto	49	2%
NS/NR	169	5%
Total	3207	100%

La clasificación del estrato socioeconómico se distribuye de manera normal, conforme a lo esperado. La mayor cantidad de personas pertenecen al estrato medio bajo, seguido del estrato bajo.

Tan solo el 20% de la población pertenece a los estratos medio, medio alto y alto, indicando que de este último solo su representación es de 2%.

El 75% de los pensionados se encuentran ubicados en la clasificación socio demográfica que albergan a los usuarios con menores recursos, los cuales son beneficiarios de subsidios en

⁹ Confrontar: https://www.dane.gov.co/files/geoestadistica/Preguntas_frecuentes_estratificacion.pdf

los servicios públicos domiciliarios y demás subsidios que el gobierno a bien tenga para beneficiar a la población identificada.

4. Nivel Educativo

El nivel educativo de los pensionados que se encuentran actualmente activos en FONCEP se distribuye de la siguiente manera:

Escolaridad	Total	%
No tiene escolaridad	104	3%
Primaria incompleta	404	13%
Primaria completa	1050	33%
Bachillerato completo	768	24%
Técnico	135	4%
Tecnólogo	58	2%
Universitario	433	14%
Posgrado	66	2%
Otro	93	3%
NR	96	3%
Total	3207	100%

El 73% de los encuestados tienen una escolaridad de bachillerato o menos, siendo la primaria completa el porcentaje más alto.

Tan solo el 22% de los pensionados encuestados se encuentran por encima del bachillerato, siendo la escolaridad universitaria la más alta de esta franja.

Claramente, el nivel de escolaridad tiende a estar más bajo del promedio esperado. La mayoría de las personas corresponden a escolaridad de primaria completa y en mejor proporción, se encuentran las personas que tienen escolaridad superior al bachillerato.

5. Servicios públicos domiciliarios

Los servicios públicos domiciliarios son fundamentales y desempeñan un papel esencial en el desarrollo económico y social. Este tipo de servicios públicos se diferencia de cualquier otro, porque su prestación se hace directamente en el domicilio o lugar de trabajo de las personas.

La prestación de estos servicios está bajo la regulación que sobre cada sector realiza la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

En Colombia, de acuerdo al artículo 1º. De la Ley 142 de 1994 son servicios públicos domiciliarios los siguientes: Los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía pública básica conmutada y la telefonía local móvil del sector rural¹⁰.

Los servicios públicos domiciliarios presentes en los predios de los pensionados encuestados son los siguientes:

Servicio Público Domiciliario	Total	%
Gas	3048	95%
Electricidad	3118	97%
Agua y alcantarillado	3114	97%
Teléfono fijo	2470	77%
Internet	2466	77%
Otro	10	0%
NS/NR	69	2%

Dado el nivel de aparición del servicio público domiciliario, se identifica que todos los predios corresponden a hogares normales, donde se encuentran presentes los servicios de gas, electricidad, agua y alcantarillado.

Los servicios de telefonía fija y de internet no están presentes en todos los hogares pero si lo están en la mayoría de ellos.

Las personas que indicaron contar con otro servicio público es el referido a la antena parabólica comunitaria que es instalada usualmente como un servicio local propiciado por las juntas de acción local.

En resumen:

- **Edad:** La muestra encuestada se encuentra mayoritariamente en una edad comprendida entre 60 y 105 años, con edad promedio de 75 años, lo que implica que es una población adulta mayor.
- **Personas con las que convive.** Más de la mitad de los pensionados conviven con sus hijos y alrededor de la tercera parte convive con su cónyuge o compañero permanente. Estas son las figuras más importantes de los pensionados, por encima de los hermanos u otros integrantes del núcleo familiar. El 10% de los pensionados,

¹⁰ Art 1º. de la Ley 142 de 1994.

un número importante dadas las condiciones de los pensionados y la realidad del país, viven solos, sin compañía permanente.

- **Estrato socioeconómico.** La mayor cantidad de personas pertenecen al estrato medio bajo, seguido del estrato bajo. Tan solo el 20% de la población pertenece a los estratos medio, medio alto y alto, indicando que de este último solo su representación es de 2%.
- **Escolaridad:** El 73% de los encuestados tienen una escolaridad de bachillerato o menos, siendo la primaria completa el porcentaje más alto. Tan solo el 22% de los pensionados encuestados se encuentran por encima del bachillerato, siendo la escolaridad universitaria la más alta de esta franja.
- **Servicios Públicos Domiciliarios.** Dado el nivel de aparición del servicio público domiciliario, se identifica que todos los predios corresponden a hogares normales, donde se encuentran presentes los servicios de gas, electricidad, agua y alcantarillado. Los servicios de telefonía fija y de internet no están presentes en todos los hogares pero si lo están en la mayoría de ellos.

Comprensión de la Población

Con base en los resultados obtenidos, los programas que desarrolle la entidad, bien sea por su cuenta o con gestión de las diferentes entidades del gobierno distrital, deben estar dirigidos a cubrir las necesidades en términos sociales de los adultos mayores, además deben estar dirigidos a población de escolaridad básica y de estrato socioeconómico tres.

Esto facilitará que las personas asistan a los diferentes programas debido a que estarán dirigidos a un gran núcleo de personas interesadas.

Ahora bien, hay otros elementos importantes a tener en cuenta para organizar los programas y actividades dirigidas a la población pensionada.

El uso de las redes sociales se encuentra en nivel medio bajo, por lo que la convocatoria debería hacerse por un método masivo que incluya además de los medios virtuales, otros canales como comunicados escritos en físico y llamadas telefónicas. Los mensajes EMS (Enhanced Message Service) son también una buena opción.

Desde el punto de vista poblacional también se debe tener en cuenta que una tercera parte de la muestra encuestada requiere apoyo para la movilización y que este apoyo usualmente lo dan los hijos o el cónyuge o compañero permanente. Por esta razón se debería revisar la

estrategia de vincular a personas integrantes de la familia del pensionado en las actividades a desarrollar.

Un último elemento a tener en cuenta es el deseo de los encuestados de realizar las actividades precisamente presenciales en la medida en que no se acaban de acostumbrar a los medios virtuales y además, la tenencia y el uso del Internet se encuentra solamente ubicado en una tercera parte de la muestra encuestada.

3**Hallazgos desde el Enfoque Territorial****Ciudad de ubicación**

La ubicación de los pensionados de FONCEP se encuentra disgregada por todo el territorio nacional, estando centralizada, además en una sola ciudad, Bogotá, con el 88% de los pensionados encuestados.

La muestra se distribuye de la siguiente manera, teniendo en cuenta las ciudades con mayor ocupación, en orden descendente:

Ciudad	Total	%
Bogotá	2837	88,5%
Soacha	41	1,3%
Fusagasugá	38	1,2%
Chía	23	0,7%
Villavicencio	19	0,6%
Mosquera	13	0,4%
Ibagué	12	0,4%

Ahora bien, de acuerdo con la premisa de desarrollar programas a partir de la caracterización de los pensionados de FONCEP bajo el parámetro de ser ofrecidos por el Distrito Capital, la muestra de los pensionados que residen en Bogotá o sus alrededores y que podrían asistir a los programas aportados desde la capital, se distribuye de la siguiente manera:

Ciudad	Total	%
Bogotá	2837	88,5%
Soacha	41	1,3%
Chía	23	0,7%
Mosqueta	13	0,4%
Cajicá	10	0,3%
Zipaquirá	9	0,3%
Funza	8	0,2%
Madrid	6	0,2%
Cota	3	0,1%
Total	2950	92%

Si se trata de revisar la distribución de la población, sectorizada en Bogotá por localidades, la siguiente es la clasificación por localidades, de mayor ocupación a menor ocupación:

Localidad	Frec	%
Suba	419	15%
Kennedy	366	13%
Engativá	366	13%
Ciudad Bolívar	224	8%
Usaquén	209	7%
San Cristóbal	203	7%
Fontibón	145	5%
Usme	143	5%
Rafael Uribe Uribe	121	4%
Puente Aranda	114	4%
Bosa	113	4%
Teusaquillo	108	4%
Tunjuelito	82	3%
Barrios Unidos	70	2%
Antonio Nariño	47	2%
Chapinero	43	2%
Santa Fe	27	1%
Los Mártires	21	1%
La Candelaria	16	1%
Total	2837	100%

Así las cosas, las localidades con mayor concentración de personas pensionadas pertenecientes a la muestra son Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, donde se concentra casi la mitad de los encuestados.

En resumen, el lugar de residencia de los pensionados encuestados, dividido por departamentos, es el siguiente:

Ciudad	Departamento	Cant	%
Bogotá	D.C.	2837	88,5%
Copacabana	Antioquia	1	0,0%
Medellín	Antioquia	9	0,3%
Sabaneta	Antioquia	1	0,0%
San Carlos	Antioquia	1	0,0%
Barranquilla	Atlántico	4	0,1%

Cartagena	Bolívar	3	0,1%
Chiquinquirá	Boyacá	2	0,1%
Cuaita	Boyacá	1	0,0%
Duitama	Boyacá	2	0,1%
Paipa	Boyacá	2	0,1%
Saboyá	Boyacá	1	0,0%
Santana	Boyacá	1	0,0%
Soatá	Boyacá	1	0,0%
Sogamoso	Boyacá	1	0,0%
Sutatenza	Boyacá	1	0,0%
Tiribitá	Boyacá	1	0,0%
Tunja	Boyacá	7	0,2%
Venta Quemada	Boyacá	1	0,0%
Villa de Leiva	Boyacá	1	0,0%
Manizales	Caldas	3	0,2%
Valledupar	Cesar	1	0,0%
Quibdó	Chocó	1	0,0%
Anapoima	Cundinamarca	4	0,1%
Arbeláez	Cundinamarca	2	0,1%
Cachipay	Cundinamarca	1	0,0%
Cajicá	Cundinamarca	10	0,3%
Cáqueza	Cundinamarca	1	0,0%
Chía	Cundinamarca	23	0,7%
Chinauta	Cundinamarca	1	0,0%
Chipaque	Cundinamarca	1	0,0%
Cota	Cundinamarca	3	0,1%
El Colegio	Cundinamarca	1	0,0%
Facatativá	Cundinamarca	2	0,1%
Fómeque	Cundinamarca	1	0,0%
Fosca	Cundinamarca	1	0,0%
Funza	Cundinamarca	8	0,2%
Fusagasugá	Cundinamarca	41	1,4%
Gacheta	Cundinamarca	1	0,0%
Gama	Cundinamarca	1	0,0%
Girardot	Cundinamarca	6	0,2%
Guaduas	Cundinamarca	1	0,0%

La Mesa	Cundinamarca	10	0,3%
Madrid	Cundinamarca	6	0,2%
Melgar	Cundinamarca	4	0,1%
Mesitas	Cundinamarca	5	0,2%
Mosquera	Cundinamarca	13	0,4%
Pacho	Cundinamarca	2	0,1%
Ricaurte	Cundinamarca	2	0,1%
San francisco	Cundinamarca	1	0,0%
Sesquilé	Cundinamarca	2	0,1%
Silvania	Cundinamarca	3	0,1%
Simijaca	Cundinamarca	1	0,0%
Soacha	Cundinamarca	41	1,3%
Sopo	Cundinamarca	1	0,0%
Tabio	Cundinamarca	1	0,0%
Tena	Cundinamarca	1	0,0%
Tenjo	Cundinamarca	2	0,1%
Tocaima	Cundinamarca	2	0,1%
Ubaque	Cundinamarca	1	0,0%
Útica	Cundinamarca	1	0,0%
Villeta	Cundinamarca	1	0,0%
Viotá	Cundinamarca	3	0,1%
Zipaquirá	Cundinamarca	9	0,3%
Neiva	Huila	5	0,2%
Santa Marta	Magdalena	2	0,1%
Acacias	Meta	3	0,1%
Cumaral	Meta	1	0,0%
Puerto Concordia	Meta	1	0,0%
Villanueva	Meta	2	0,1%
Villavicencio	Meta	19	0,6%
Pasto	Nariño	1	0,0%
Cúcuta	Norte de Santander	1	0,0%
El Carmen	Norte de Santander	1	0,0%
Armenia	Quindío	7	0,0%
Génova	Quindío	1	0,0%
Calarcá	Quindío	1	0,0%
Pereira	Risaralda	3	0,1%

Barrancabermeja	Santander	1	0,0%
Bucaramanga	Santander	5	0,2%
Floridablanca	Santander	1	0,0%
Ocaña	Santander	1	0,0%
Pie de Cuesta	Santander	1	0,0%
San Gil	Santander	1	0,0%
Suaita	Santander	1	0,0%
Sincelejo	Sucre	1	0,0%
Agua de Dios	Tolima	1	0,0%
Carmen de Apicalá	Tolima	1	0,0%
Chaparral	Tolima	1	0,0%
Espinal	Tolima	2	0,1%
Falán	Tolima	1	0,0%
Flandes	Tolima	3	0,1%
Guamo	Tolima	1	0,0%
Ibagué	Tolima	12	0,4%
Lejanías	Tolima	1	0,0%
Lérida	Tolima	1	0,0%
Mariquita	Tolima	1	0,0%
San Antonio	Tolima	1	0,0%
San isidro	Tolima	1	0,0%
Buga	Valle	1	0,0%
Cali	Valle	10	0,3%
Cartago	Valle	1	0,0%
Palmira	Valle	1	0,0%
Pandi	Valle	1	0,0%
Zarzal	Valle	1	0,0%
Atlanta	EEUU	1	0,0%
	Total	3207	100%

Comprensión de la Población

- La ciudad donde reside el 88% de los encuestados es Bogotá.
- Las ciudades de mayor ocupación además de Bogotá, son Soacha, Fusagasugá, Chía, Villavicencio, Mosquera e Ibagué.
- Entre Bogotá y Soacha residen el 90% de la muestra encuestada.

- De acuerdo con la premisa de desarrollar programas a partir de la caracterización de los pensionados de FONCEP bajo el parámetro de ser ofrecidos por el Distrito Capital, la muestra de los pensionados que residen en Bogotá o sus alrededores y que podrían asistir a los programas aportados desde la capital, asciende al 92% del total de los encuestados.
- En Bogotá, las localidades con mayor concentración de personas pensionadas pertenecientes a la muestra son Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, donde se concentra casi la mitad de los encuestados.

4

Hallazgos desde el Enfoque de Género**Género**

Se cuantificó el género de las personas que hacen parte de la muestra identificada, teniendo en cuenta los géneros masculino y femenino. Es de anotar que esta pregunta no hizo parte del cuestionario administrado. El dato se recolectó a partir de la identificación del nombre del pensionado.

Los datos son los siguientes:

Sexo	Total	%
Hombres	1391	43%
Mujeres	1836	57%
Total	3227	100%

Fuente: Elaborado por la firma encuestadora, con base en la tabulación de los datos obtenidos con la aplicación de la encuesta.

Se trata de una muestra con mayor presencia de mujeres que de hombres, con una discreta diferencia de 14 puntos porcentuales entre una y otra.

Este dato puede ser un excelente escenario para la inclusión y el empoderamiento de la mujer, debido a que al ser la población predominante, se pueden diseñar programas y actividades que desde el enfoque de género se pueden abordar para motivar su participación.

4.1. Conocimiento de los programas

El 5% de los encuestados informan que conocen los programas que ofrece el Distrito para los pensionados. Este porcentaje equivale a 149 personas.

Distribuido por género, los datos se comportan de la siguiente manera:

Personas que conocen los programas	Frec.	%
Hombres	51	34%
Mujeres	98	66%
Total	149	100%

Fuente: Elaborado por la firma encuestadora, con base en la tabulación de los datos obtenidos con la aplicación de la encuesta.

Son las mujeres las que mayor representatividad tienen en cuanto al conocimiento de programas que ofrece el distrito para las personas pensionadas. Pese a ello, sigue siendo poco representativo frente a la muestra encuestada.

4.2. Participación en los programas dirigidos a los pensionados

Respecto a la participación en los programas que ofrece el distrito, los datos se distribuyen de la siguiente manera, teniendo en cuenta que la muestra es de 51 hombres y 98 mujeres y que los encuestados tuvieron la posibilidad de indicar varias respuestas (opción múltiple):

Programas que conoce y participa	Frec	Hombres	Mujeres	% Hom	% Muj
Día del pensionado	29	12	17	41%	59%
Paseos	7	2	5	29%	71%
Fiesta de fin de año	3	0	3	0%	100%
Acondicionamiento físico	2	0	2	0%	100%
Baile – Danza	2	0	2	0%	100%
Actividades recreativas	1	0	1	0%	100%
Bingos y fiestas	1	0	1	0%	100%
Capacitación en Cocina	1	0	1	0%	100%
Total	46	14	32	30%	70%

Fuente: Elaborado por la firma encuestadora, con base en la tabulación de los datos obtenidos con la aplicación de la encuesta.

De la muestra de 51 hombres y 98 mujeres (total 149), 46 afirman que han participado en actividades que ha desarrollado el Distrito dirigidas a personas pensionadas. Los restantes 103, no responden o afirman no haber participado en estas actividades.

La actividad en la que mayormente participan las personas es en el Día del Pensionado y los paseos. Las mujeres nuevamente tienen mayor participación que los hombres, siendo una relación de 4 a 6 (4 hombres por cada 6 mujeres).

En las dinámicas de las familias, posiblemente se encuentra mayor participación de la mujer en estos eventos programados por la Alcaldía, pero también se debe tener en cuenta que el porcentaje de pensionados encuestados que pertenecen al género femenino es ligeramente más alto que el que pertenece al género masculino.

4.3. Áreas de Interés

En cuanto a las áreas de interés en las que los pensionados encuestados les gustaría participar, se identificó que la muestra discriminada por hombres y mujeres, contestó de la siguiente manera, teniendo en cuenta que se trata de respuesta múltiple:

Actividades de Interés	Frec	Hombres	% Hom	Mujeres	% Muj
Actividades de vida saludable	1342	423	32%	919	68%
Actividades recreativas	1329	256	19%	1073	81%
Actividades culturales	786	523	67%	263	33%
Actividades de capacitación	719	598	83%	121	17%
Actividades de emprendimiento	468	346	74%	122	26%
Otra	6	6	100%	0	0%
Ninguna	787	567	72%	220	28%
NS/NR	79	20	25%	59	75%
Total	5516	2739	50%	2777	50%

Fuente: Elaborado por la firma encuestadora, con base en la tabulación de los datos obtenidos con la aplicación de la encuesta.

Pese a que las respuestas se encuentran en forma total, distribuidas equitativamente, los intereses son claramente diferentes.

Los principales intereses de los hombres son los siguientes, en su orden de preferencia:

1. Actividades de capacitación
2. Actividades de emprendimiento, mejora y manejo de ingresos
3. Actividades culturales
4. Actividades de vida saludable
5. Actividades recreativas

De otro lado, los principales intereses de las mujeres son los siguientes, en su orden de preferencia:

1. Actividades recreativas
2. Actividades de vida saludable
3. Actividades culturales
4. Actividades de emprendimiento, mejora y manejo de ingresos
5. Actividades de capacitación

Así las cosas, mientras los hombres prefieren actividades de capacitación y de emprendimiento para la mejora de los ingresos, las mujeres prefieren actividades recreativas y de vida saludable.

4.4. Forma en la que se desea que se desarrollen los programas

En cuanto a la preferencia de la forma como les gustaría a las personas encuestadas que se realizaran los programas, las respuestas se distribuyen de la siguiente manera, teniendo en cuenta que la opción de respuesta es múltiple:

Forma en que le gustaría desarrollar el programa	Frec	Hombres	% Hom	Mujeres	% Muj
En forma presencial	1294	456	35%	838	65%
Participación con otras personas del grupo familiar	881	234	27%	647	73%
Desarrollo virtual	736	546	74%	190	26%
Otro	9	6	67%	3	33%
NS/NR	42	4	10%	38	90%
Total	2962	1246	42%	1716	58%

Fuente: Elaborado por la firma encuestadora, con base en la tabulación de los datos obtenidos con la aplicación de la encuesta.

La forma en que las personas encuestadas desean que se desarrollen las actividades, difiere entre hombres y mujeres.

- Las mujeres prefieren que las actividades se realicen de forma presencial, mientras que los hombres prefieren que estas sean de forma virtual.
- Las mujeres prefieren que las actividades sean desarrolladas con la participación de otro integrante de la familia, preferiblemente el hijo o el cónyuge, mientras que los hombres desestiman tal situación.

4.4. Características Sociodemográficas

Las características sociodemográficas se distribuyen conforme a lo esperado respecto al porcentaje de hombres (43%) y mujeres (57%).

- Se trata de población que hace parte de la etapa considerada como vejez, con una edad promedio de 76 años, siendo la edad de los hombres, 3 puntos porcentuales más alta que la de las mujeres.
- Más de la mitad de los pensionados conviven con sus hijos y alrededor de la tercera parte convive con su cónyuge o compañero permanente. La distribución de los pensionados por género es 1:1. Existe una mayor proporción porcentual de los hombres que viven solos con relación a las mujeres que viven sin compañía; siendo la diferencia de tan solo 2 puntos porcentuales entre los géneros.
- La red social de apoyo próxima al pensionado está compuesta por sus hijos en primera medida y por su cónyuge o compañero permanente en segundo lugar. Esta característica se distribuye tal como lo hace la población general (43%-57%).
- La clasificación del estrato socioeconómico se distribuye de manera normal, conforme a lo esperado.
- El 73% de los encuestados tienen una escolaridad de bachillerato o menos, siendo la primaria completa el porcentaje más alto. Tan solo el 22% de los pensionados encuestados se encuentran por encima del bachillerato, siendo la escolaridad universitaria la más alta de esta franja. En este aspecto, la diferencia crece entre los géneros. Los hombres presentan una escolaridad mayor sobre las mujeres. No hay representatividad de hombres sin escolaridad, presentando mayor representatividad en profesionales universitarios.
- El uso del Internet no está generalizado. Tan solo el 40% hace uso de este servicio y solo el 28% hace uso diario. Los hombres son los que presentan mayor nivel de uso del Internet, en 14 puntos porcentuales de diferencia respecto al uso del Internet por parte de las mujeres.
- Las personas encuestadas usualmente no desarrollan actividades sociales. Tan solo la tercera parte de los pensionados afirman compartir actividades que les ayudan a conocer personas, aprender nuevas formas adaptativas y desarrollar comportamientos de tolerancia y de aceptación. Las mujeres son las personas que reportan mayor participación en actividades sociales, 10 puntos porcentuales por encima de los hombres.
- La muestra encuestada se preocupa por lograr un adecuado estado de salud, desarrollando acciones para cuidarla y para prevenir enfermedades posteriores asociadas al paso de los años y a la situación socio cultural. Son las mujeres las que en mayor medida desarrollan actividades de salud. Los hombres presentan con

menos frecuencia el interés por desarrollar actividades dirigidas a cualificar la salud. Así las cosas, las mujeres se encuentran por encima de los hombres en 17 puntos porcentuales.

Así las cosas, se reitera que las características sociodemográficas no difieren en gran medida entre un género y otro excepto en algunos aspectos tales como:

- Nivel educativo, donde los hombres tienen un nivel ligeramente más alto que las mujeres.
- Uso del Internet, donde los hombres tienen un nivel ligeramente más alto que las mujeres.
- Participación en actividades sociales, donde los hombres tienen un nivel ligeramente más bajo que las mujeres.
- Preocupación por el estado de salud, donde los hombres tienen un nivel ligeramente más bajo que las mujeres.

5**Resumen general**

Desde la población:

- Con base en los resultados obtenidos, los programas que desarrolle la entidad, bien sea por su cuenta o con gestión de las diferentes entidades del gobierno distrital, deberían estar dirigidos a cubrir las necesidades en términos sociales de los adultos mayores, además deben estar dirigidos a población de escolaridad básica y de estrato socioeconómico tres.
- Esto facilitará que las personas asistan a los diferentes programas debido a que estarán dirigidos a un gran núcleo de personas interesadas.
- Ahora bien, hay otros elementos importantes a tener en cuenta para organizar los programas y actividades dirigidas a la población pensionada.
- El uso de las redes sociales se encuentra en nivel medio bajo, por lo que la convocatoria debería hacerse por un método masivo que incluya además de los medios virtuales, otros canales como comunicados escritos en físico y llamadas telefónicas. Los mensajes EMS (Enhanced Message Service) son también una buena opción.
- Desde el punto de vista poblacional también se debe tener en cuenta que una tercera parte de la muestra encuestada requiere apoyo para la movilización y que este apoyo usualmente lo dan los hijos o el cónyuge o compañero permanente. Por esta razón se debería revisar la estrategia de vincular a personas integrantes de la familia del pensionado en las actividades a desarrollar.
- Un último elemento a tener en cuenta es el deseo de los encuestados de realizar las actividades precisamente presenciales en la medida en que no se acaban de acostumbrar a los medios virtuales y además, la tenencia y el uso del Internet se encuentra solamente ubicado en una tercera parte de la muestra encuestada.

Desde la territorialidad:

- La ciudad de ubicación se encuentra disgregada por todo el territorio nacional, estando centralizada, además en una sola ciudad, Bogotá, con el 88% de los pensionados encuestados.

- Las ciudades de mayor ocupación además de Bogotá, son Soacha, Fusagasugá, Chía, Villavicencio, Mosquera e Ibagué.
- Entre Bogotá y Soacha residen el 90% de la muestra encuestada.
- De acuerdo con la premisa de desarrollar programas a partir de la caracterización de los pensionados de FONCEP bajo el parámetro de ser ofrecidos por el Distrito Capital, la muestra de los pensionados que residen en Bogotá o sus alrededores y que podrían asistir a los programas aportados desde la capital, asciende al 92% del total de los encuestados.
- En Bogotá, las localidades con mayor concentración de personas pensionadas pertenecientes a la muestra son Suba, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar, donde se concentra casi la mitad de los encuestados.

Desde el género:

- Se trata de una muestra con mayor presencia de mujeres que de hombres, con una discreta diferencia de 14 puntos porcentuales entre una y otra.
- Este dato puede ser un excelente escenario para la inclusión y el empoderamiento de la mujer, debido a que al ser la población predominante, se pueden diseñar programas y actividades que desde el enfoque de género se pueden abordar para motivar su participación.
- Son las mujeres las que mayor representatividad tienen en cuanto al conocimiento de programas que ofrece el distrito para las personas pensionadas. Pese a ello, sigue siendo poco representativo frente a la muestra encuestada.
- De la muestra de 51 hombres y 98 mujeres (total 149), 46 afirman que han participado en actividades que ha desarrollado el Distrito dirigidas a personas pensionadas. Los restantes 103, no responden o afirman no haber participado en estas actividades.
- La actividad en la que mayormente participan las personas es en el Día de Pensionados y en los paseos. Las mujeres nuevamente tienen mayor participación que los hombres, siendo una relación de 4 a 6 (4 hombres por cada 6 mujeres).
- En las dinámicas de las familias, posiblemente se encuentra mayor participación de la mujer en estos eventos programados por la Alcaldía, pero también se debe tener

en cuenta que el porcentaje de pensionados encuestados que pertenecen al género femenino es ligeramente más alto que el que pertenece al género masculino.

- Respecto a los intereses en los programas que se deberían ofrecer a los pensionados, pese a que las respuestas se encuentran en forma total, distribuidas equitativamente, los intereses son claramente diferentes.
- Los principales intereses de los hombres son los siguientes, en su orden de preferencia:
 - Actividades de capacitación
 - Actividades de emprendimiento, mejora y manejo de ingresos
 - Actividades culturales
 - Actividades de vida saludable
 - Actividades recreativas
- De otro lado, los principales intereses de las mujeres son los siguientes, en su orden de preferencia:
 - Actividades recreativas
 - Actividades de vida saludable
 - Actividades culturales
 - Actividades de emprendimiento, mejora y manejo de ingresos
 - Actividades de capacitación
- Así las cosas, mientras los hombres prefieren actividades de capacitación y de emprendimiento para la mejora de los ingresos, las mujeres prefieren actividades recreativas y de vida saludable.
- La forma en que las personas encuestadas desean que se desarrollen las actividades, difiere entre hombres y mujeres.
- Las mujeres prefieren que las actividades se realicen de forma presencial, mientras que los hombres prefieren que estas sean de forma virtual.
- Las mujeres prefieren que las actividades sean desarrolladas con la participación de otro integrante de la familia, preferiblemente el hijo o el cónyuge, mientras que los hombres desestiman tal situación.
- Las características sociodemográficas se distribuyen conforme a lo esperado respecto al porcentaje de hombres (43%) y mujeres (57%).

- Se trata de población que hace parte de la etapa considerada como vejez, con una edad promedio de 76 años, siendo la edad de los hombres, 3 puntos porcentuales más alta que la de las mujeres.
- Más de la mitad de los pensionados conviven con sus hijos y alrededor de la tercera parte convive con su cónyuge o compañero permanente. La distribución de los pensionados por género es 1:1. Existe una mayor proporción porcentual de los hombres que viven solos con relación a las mujeres que viven sin compañía; siendo la diferencia de tan solo 2 puntos porcentuales entre los géneros.
- La red social de apoyo próxima al pensionado está compuesta por sus hijos en primera medida y por su cónyuge o compañero permanente en segundo lugar. Esta característica se distribuye tal como lo hace la población general (43%-57%).
- El 73% de los encuestados tienen una escolaridad de bachillerato o menos, siendo la primaria completa el porcentaje más alto. Tan solo el 22% de los pensionados encuestados se encuentran por encima del bachillerato, siendo la escolaridad universitaria la más alta de esta franja. En este aspecto, la diferencia crece entre los géneros. Los hombres presentan una escolaridad mayor sobre las mujeres. No hay representatividad de hombres sin escolaridad, presentando mayor representatividad en profesionales universitarios.
- El uso del Internet no está generalizado. Tan solo el 40% hace uso de este servicio y solo el 28% hace uso diario. Los hombres son los que presentan mayor nivel de uso del Internet, en 14 puntos porcentuales de diferencia respecto al uso del Internet por parte de las mujeres.
- Las personas encuestadas usualmente no desarrollan actividades sociales. Tan solo la tercera parte de los pensionados afirman compartir actividades que les ayudan a conocer personas, aprender nuevas formas adaptativas y desarrollar comportamientos de tolerancia y de aceptación. Las mujeres son las personas que reportan mayor participación en actividades sociales, 10 puntos porcentuales por encima de los hombres.
- La muestra encuestada se preocupa por lograr un adecuado estado de salud, desarrollando acciones para cuidarla y para prevenir enfermedades posteriores asociadas al paso de los años y a la situación socio cultural. Son las mujeres las que en mayor medida desarrollan actividades de salud. Los hombres presentan con menos frecuencia el interés por desarrollar actividades dirigidas a cualificar la salud.

Así las cosas, las mujeres se encuentran por encima de los hombres en 17 puntos porcentuales.

- Así las cosas, se reitera que las características sociodemográficas no difieren en gran medida entre un género y otro excepto en algunos aspectos tales como:
 - Nivel educativo, donde los hombres tienen un nivel ligeramente más alto que las mujeres.
 - Uso del Internet, donde los hombres tienen un nivel ligeramente más alto que las mujeres.
 - Participación en actividades sociales, donde los hombres tienen un nivel ligeramente más bajo que las mujeres.
 - Preocupación por el estado de salud, donde los hombres tienen un nivel ligeramente más bajo que las mujeres.

6**Posibles estrategias para aplicar el enfoque Territorial**

A través del enfoque territorial se realiza el análisis de los diversos componentes de índole territorial que aplican de forma diferente, tal como se presentaron en la primera parte del presente documento.

Los siguientes son los componentes que se proponen:

- **Componente de Jurisdicción**

Dado que el mayor porcentaje de los pensionados encuestados residen en Bogotá, los programas que se desarrollen deben estar circunscritos en la ciudad. Pese a ello, es importante respetar la jurisdicción de los pensionados y en tal sentido, se debe revisar la posibilidad de articular acciones con los municipios donde residen los pensionados.

Pese a ello, es importante tener en cuenta que en Bogotá se concentra el mayor número de posibilidad de interacción y de programas que pueden ofrecer con calidad y diversidad a los pensionados posibilidad de crecimiento y de entretenimiento, conforme a sus intereses. Así las cosas, será en Bogotá donde se desarrolle la mayor cantidad de las actividades.

- **Componente Urbano y rural**

Es importante, en el desarrollo de los programas, tener en cuenta que las dinámicas rurales y urbanas son diferentes y se debe dar respuesta a esta diferencia. Pese a que no se indagó sobre la ruralidad en la encuesta aplicada y que ninguna de las personas reside en la localidad de Sumapaz, mayoritariamente rural, es importante tener en cuenta que fuera de la ciudad posiblemente se presente habitabilidad en lo rural.

- **Componente de transporte**

La entidad debería garantizar que las personas cuenten con fácil acceso a la participación en los programas determinados. En tal sentido, es importante que se pueda garantizar ruta de acceso bien sea pública o privada, que permita que los pensionados puedan participar de las actividades.

7**Posibles estrategias para aplicar el enfoque de género**

Conforme a las recomendaciones¹¹ que se han realizado para aplicar el enfoque de género y con base en los hallazgos que se evidenciaron en el análisis de los datos de la encuesta aplicada a los pensionados, las siguientes son las recomendaciones a seguir para que en las políticas públicas se evidencie el enfoque de género:

- **Equidad en el acceso a los programas**

Se sugiere que los programas que se ofrezcan a los pensionados tengan una característica de equidad en el acceso tanto para los hombres como para las mujeres. En tal sentido, deberían desarrollarse programas de interés que haya sido evidenciado tanto en hombres como en mujeres pero que también se garantice el acceso a estos programas para los dos géneros y en tal sentido, debe tratar de cumplirse con las expectativas diferenciadas entre los dos grupos de personas.

- **Garantizar la equidad en las oportunidades**

Se sugiere vincular tanto a hombres como a mujeres en los programas que representen lograr la autonomía económica de las mujeres. En tal sentido, es importante motivar a las mujeres para que accedan a los programas que implican mejorar sus condiciones económicas, pese a que son de menor interés para ellas.

- **Desarrollar programas para mejorar el nivel de pobreza**

Se sugiere desarrollar programas dirigidos especialmente a las mujeres con menor nivel de ingreso, con el fin de lograr aumentar su nivel económico. Pese a ello, no se deberían excluir los hombres que requieren de la participación en estos programas. Se sugiere motivar a las mujeres en la participación.

- **Desarrollar programas que garanticen la participación**

Las entidades del Estado desarrollan programas que tienen inmersos procesos de participación para acceder a diferentes beneficios. Se sugiere que desde la entidad se desarrollen programas que motiven a las mujeres para vincularse a procesos de participación y que estén asociados con el ciclo vital de las pensionadas.

¹¹ Bareiro, L. (2016). Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP). Recuperado de: <http://prigepp.org>

- **Incluir la diversidad de género**

Es importante que además de garantizar el acceso de la mujer a los diferentes programas, también se garantice el acceso de la población diversa o que por lo menos no se encuentren barreras de acceso a la población con diversidad de género.